

RESOLUCION N° 2342 2019

"Por medio del cual se corrigen errores formales en un acto administrativo"

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 2342 del 10 DE Junio de 2019, se le concedió Licencia de Funcionamiento a la FUNDACION CENTRO INTEGRAL OLGA ARAUJO GRAU, que funciona en el Municipio de Turbaco.

Que en el contenido del acto administrativo pre citado, en su encabezado por error involuntario se digito el CENTRO EDUCATIVO FUNDACION CENTRO INTEGRAL OLGA ARAUJO GRAU, siendo el correcto **FUNDACION CENTRO INTEGRAL OLGA ARAUJO GRAU**, que funciona en el Municipio de Turbaco-Bol.

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 45 de la ley 14378 de 2011 la entidad podrá corregir en cualquier tiempo los errores implemente formales y de transcripción del acto administrativo, siempre y cuando no afecte el sentido material de la decisión.

Que la corte Constitucional en Sentencia C-069 de 1995 expreso: "Los actos administrativos existen desde el momento en que se profieren, y su validez y eficiencia están condicionadas a la publicación o notificación, según se trate de un acto de carácter general, impersonal y abstracto o de un acto de carácter particular, personal y concreto".

Que con base en los fundamentos de Ley anteriormente planteados,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Corríjese el error formal en el encabezado de la Resolución No. 2342 del 10 de Junio de 2019, en el sentido de indicar que el nombre correcto del establecimiento educativo es **FUNDACION CENTRO INTEGRAL OLGA ARAUJO GRAU**, que funciona en el municipio de Turbaco - Bol.

ARTICULO SEGUNDO: Adjúntese copia de esta resolución aclaratoria a la Resolución 2294 del 20 de Junio de 2018 para todos sus efectos legales

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Turbaco a los

14 AGO 2019


LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE
Secretaria de Educación de Bolívar

VoBo
Reviso
Proyecto

Bertha Lucia Meñaca Caparrosa - Director Técnico IV y CV
Delanis Salas Villegas - Jefe Oficina Jurídica
Antonio Márquez Verbel - Supervisor Docente

YMTZ

